

**FUNDACION HOGAR SAN CAMILO**  
**NIT. 802.019.565 - 2**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA ACTIVOS**

<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31 de</u> <u>2020</u>	<u>Diciembre 31 de</u> <u>2019</u>
<b>Activo corriente</b>			
<b>Efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>1</b>		
Caja		0,00	0,00
Bancos		22.150,88	217.962,11
Cuentas de ahorro		307.614.700,45	188.396.023,85
Fondos		2.066.844,36	832.193,36
		<b>309.703.695,69</b>	<b>189.446.179,32</b>
<b>Inversiones :</b>	<b>2</b>		
Acciones		0,00	0,00
Certificados		0,00	0,00
Derechos fiduciarios		0,00	0,00
Obligatorias		0,00	0,00
Otras inversiones		5.368.800,00	4.120.800,00
		<b>5.368.800,00</b>	<b>4.120.800,00</b>
<b>Deudores :</b>	<b>3</b>		
Clientes		683.549.765,00	544.326.930,20
Cuentas corrientes comerciales		32.189.579,00	0,00
Cuentas por cobrar a socios y accionistas		0,00	0,00
Anticipos y avances		4.832.500,00	1.337.780,00
Depósitos		0,00	0,00
Ingresos por cobrar		0,00	0,00
Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor		0,00	0,00
Reclamaciones		136.000,00	0,00
Cuentas por cobrar a trabajadores		4.270.893,00	4.192.079,00
Deudores varios		0,00	0,00
Deudas de difícil cobro		0,00	0,00
Provisiones		0,00	0,00
		<b>724.978.737,00</b>	<b>549.856.789,20</b>
<b>Inventarios :</b>	<b>4</b>		
Materias primas		0,00	0,00
Mercancías no fabricadas por la empresa		2.526.087,00	6.074.850,00
Inventarios en tránsito		0,00	0,00
Provisiones		0,00	0,00
		<b>2.526.087,00</b>	<b>6.074.850,00</b>
<b>Diferidos :</b>			
Gastos pagados por anticipado		0,00	0,00
<b>Total activo corriente</b>		<b>1.042.577.319,69</b>	<b>749.498.618,52</b>
<b>Activo no corriente</b>			
<b>Deudores :</b>			
Cuentas por cobrar a socios y accionistas		0,00	0,00
Deudores varios		0,00	0,00
Deudas de difícil cobro		0,00	0,00
Provisiones		0,00	0,00
		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>


<b>Propiedades, planta y equipo :</b>	<b>5</b>		
Terrenos		1.411.105.200,00	1.411.105.200,00
Construcciones en curso		0,00	0,00
Construcciones y edificaciones		1.158.645.979,00	1.158.645.979,00
Maquinaria y equipo		32.265.793,00	31.265.793,00
Equipo de oficina		69.787.560,00	64.767.560,00
Equipo de computación y comunicación		28.121.420,00	17.647.460,00
Equipo médico-científico		0,00	0,00
Equipo de hoteles y restaurantes		0,00	0,00
Flota y equipo de transporte		0,00	0,00
Acueductos, plantas y redes		155.184.865,00	155.184.865,00
Armamento de vigilancia		0,00	0,00
Vías de comunicación		0,00	0,00
Depreciación acumulada		-867.280.495,00	-791.446.004,00
Amortización acumulada		0,00	0,00
		<b>1.987.830.322,00</b>	<b>2.047.170.853,00</b>
<b>Intangibles :</b>			
Marcas		0,00	0,00
Derechos		0,00	0,00
Derechos deportivos		0,00	0,00
Depreciación y/o amortización acumulada		0,00	0,00
		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Diferidos :</b>	<b>6</b>		
Cargos diferidos		458.671,00	917.335,00
		<b>458.671,00</b>	<b>917.335,00</b>
<b>Otros activos :</b>			
Bienes de arte y cultura		0,00	0,00
		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Valorizaciones :</b>			
De propiedades, planta y equipo		0,00	0,00
Derechos deportivos		0,00	0,00
De otros activos		0,00	0,00
		0,00	0,00
<b>Total activo no corriente</b>		<b>1.988.288.993,00</b>	<b>2.048.088.188,00</b>
<b>Total del activo</b>		<b>3.030.866.312,69</b>	<b>2.797.586.806,52</b>

Las notas 1 a 6 que se adjuntan son parte integrante de estos balances generales.

Cifras fielmente tomadas de los libros y previamente confirmadas. Art. 37 Ley 222/95

  
**ROBINSSON WILFRIDO ALVAREZ GIRALDO**  
 TP.62500-T  
 Revisor Fiscal

  
**HUBERTUS P. I. VAN NEERVEN**  
 CE 185611  
 Representante Legal

  
**CARLOS A. DE LA CRUZ MOLINA**  
 T.P. 131284 - T  
 Contador Publico

**FUNDACION HOGAR SAN CAMILO**

**NIT. 802.019.565 - 2**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA PASIVOS - PATRIMONIO**

<b><u>Pasivo</u></b>		<b><u>Diciembre 31 de</u></b>	<b><u>Diciembre 31 de</u></b>
<b><u>Pasivo corriente</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
<b>Obligaciones financieras :</b>	<b>7</b>		
Bancos nacionales		0	1.530.850
Corporaciones financieras		0	0
Compañías de financiamiento comercial		0	0
Otras obligaciones		0	0
		<b>0</b>	<b>1.530.850</b>
<b>Proveedores :</b>			
Nacionales	<b>8</b>	4.785.704	678.620
Del exterior		0	0
		<b>4.785.704</b>	<b>678.620</b>
<b>Cuentas por pagar :</b>	<b>8</b>		
Costos y gastos por pagar		125.513.047	137.331.901
Retención en la fuente		265.579	25.712
Impuesto a las ventas retenido		0	0
Impuesto de industria y comercio retenido		102.017	0
Retenciones y aportes de nómina		15.103.885	8.609.195
Acreedores varios		9.552.100	5.987.800
		<b>150.536.628</b>	<b>151.954.609</b>
<b>Impuestos, gravámenes y tasas :</b>			
Impuesto sobre las ventas por pagar	<b>9</b>	19.645.164	703.570
De renta y complementarios		0	0
Impuesto predial		0	0
		<b>19.645.164</b>	<b>703.570</b>
<b>Obligaciones laborales :</b>	<b>10</b>		
Salarios por pagar		1.011.897	0
Cesantías consolidadas		50.399.599	37.755.002
Intereses sobre cesantías		5.646.418	4.592.155
Prima de servicios		142.544	0
Prestaciones extralegales		0	1.000.657
Vacaciones consolidadas		14.444.745	12.343.108
		<b>71.645.203</b>	<b>55.690.922</b>
<b>Pasivos estimados y provisiones :</b>			
Para costos y gastos		0	0
Para obligaciones laborales		0	0
Para obligaciones fiscales		0	0
Para contingencias		0	0
		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Diferidos :</b>			
Ingresos recibidos por anticipado		0	0
		<b>0</b>	<b>0</b>

**Otros pasivos :**

11

Anticipos y avances recibidos	0	0
Depósitos recibidos	0	0
Ingresos recibidos para terceros	0	0
	<u>0</u>	<u>0</u>

Total pasivo corriente

246.612.699      210.558.571**Pasivo no corriente**

## Obligaciones financieras :

Bancos nacionales	0	0
Corporaciones financieras	0	0
Compañías de financiamiento comercial	0	0
Otras obligaciones	0	0
	<u>0</u>	<u>0</u>

## Cuentas por pagar :

Impuesto a las ventas retenido	0	0
Impuesto de industria y comercio retenido	0	0
Retenciones y aportes de nómina	0	0

Total pasivo no corriente

0      0**Total pasivo**246.612.699      210.558.571**Patrimonio**

12

## Capital social :

<b>Fondo social</b>	<u>74.364.366</u>	<u>74.364.366</u>
---------------------	-------------------	-------------------

**Superávit de capital :**

Prima en colocación de acciones, cuotas op partes de interes social	0	0
Donaciones	1.619.787.651	1.619.787.651
	<u>1.619.787.651</u>	<u>1.619.787.651</u>

**Reservas :**

Reservas obligatorias	<u>0</u>	<u>0</u>
-----------------------	----------	----------

**Revalorización del patrimonio :**

Ajustes por inflación	<u>0</u>	<u>0</u>
-----------------------	----------	----------

**Resultados del ejercicio :**

Excedentes del ejercicio	197.225.379	276.414.357
Pérdida del ejercicio	0	0
	<u>197.225.379</u>	<u>276.414.357</u>

**Resultados de ejercicios anteriores :**

Excedentes acumulados de ejercicios anteriores	892.876.218	616.461.862
Pérdidas acumuladas	0	0
	<u>892.876.218</u>	<u>616.461.862</u>

**Superávit por valorizaciones :**

De propiedades, planta y equipo	0	0
Derechos deportivos	0	0
De otros activos	0	0
	<u>0</u>	<u>0</u>

**Total patrimonio**

2.784.253.614    2.587.028.235

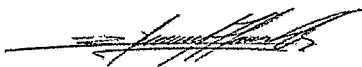
**Total pasivo y patrimonio**


3.030.866.313    2.797.586.807

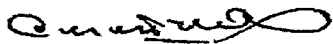
0                      0

Las notas 7 a 12 que se adjuntan son parte integrante de estos balances generales.

Cifras fielmente tomadas de los libros y previamente confirmadas. Art. 37 Ley 222/95

  
**ROBINSSON WILFRIDO ALVAREZ GIRALDO**  
TP.62500-T  
Revisor Fiscal

  
**HUBERTUS PETRUS IDA VAN NEERVEN**  
CE 185611  
Representante Legal

  
**CARLOS A. DE LA CRUZ MOLINA**  
T.P. 131284 - T  
Contador Publico

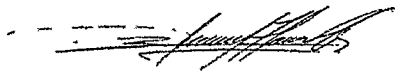
**FUNDACION HOGAR SAN CAMILO**  
**NIT. 802.019.565 - 2**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**2020**

	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31 de</u> <u>2020</u>	<u>Diciembre 31 de</u> <u>2019</u>
<b><u>Ingresos Operacionales:</u></b>			
Servicios sociales y de salud	13	1.697.463.814,40	1.521.454.536,40
Devoluciones en ventas (db)		0,00	0,00
		<b>1.697.463.814,40</b>	<b>1.521.454.536,40</b>
<b><u>Costo de ventas:</u></b>			
Comercio al por mayor y al por menor		0,00	0,00
		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Utilidad Bruta</b>		<b>1.697.463.814,40</b>	<b>1.521.454.536,40</b>
<b><u>Gastos Operacionales:</u></b>			
Operacionales de administración	14	-1.776.355.759,79	-1.375.250.679,47
Operacionales de ventas		0,00	0,00
		<b>-1.776.355.759,79</b>	<b>-1.375.250.679,47</b>
<b>Excedente o Pérdida Operacional</b>		<b>-78.891.945,39</b>	<b>146.203.856,93</b>
<b><u>Ingresos y gastos no operacionales</u></b>			
<b><u>Ingresos no operacionales:</u></b>			
Financieros	13	908.990,40	2.694.679,83
Dividendos y participaciones		0,00	0,00
Arrendamientos		0,00	0,00
Servicios		0,00	0,00
Recuperaciones		38.645.360,00	12.584.563,20
Ingresos de ejercicios anteriores		0,00	0,00
Diversos		261.254.494,99	135.796.360,84
		<b>300.808.845,39</b>	<b>151.075.603,87</b>
<b><u>Gastos no operacionales:</u></b>			
Financieros	14	-16.103.619,77	-12.425.931,63
Pérdida en venta y retiro de bienes		0,00	0,00
Gastos extraordinarios		-8.587.901,70	-8.097.426,85
Gastos diversos		0,00	-154.745,77
		<b>-24.691.521,47</b>	<b>-20.678.104,25</b>
<b>Utilidad antes del impuesto a la renta y Complementarios</b>		<b>197.225.378,53</b>	<b>276.601.356,55</b>
Impuesto de renta y complementarios		0,00	-187.000,00
<b>Excedente del ejercicio neto</b>		<b>197.225.378,53</b>	<b>276.414.356,55</b>

Las notas 13 a 14 que se adjuntan son parte integrante del Estado de Resultados.


Cifras fielmente tomadas de los libros y previamente confirmadas. Art. 37 Ley 222/95



**ROBINSSON WILFRIDO ALVAREZ GIRALDO**

**TP.62500-T**


**Revisor Fiscal**



**HUBERTUS P. I. VAN NEERVEN**

**CE 185611**

**Representante Legal**



**CARLOS A. DE LA CRUZ MOLINA**

**T.P. 131284 - T**

**Contador Publico**

**FUNDACION HOGAR SAN CAMILO**  
**NIT. 802.019.565 - 2**


**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**2020**

	<b>Diciembre 31 de</b>				<b>Diciembre 31 de</b>
<b>CONCEPTO</b>	<b>2019</b>	<b>AUMENTO</b>	<b>DISMINUCION</b>		<b>2020</b>

Fondo social	74.364.366	0	0	74.364.366
Superávit de capital	1.619.787.651	0	0	1.619.787.651
Reservas	0	0	0	0
Revalorización del patrimonio	0	0	0	0
Excedentes del ejercicio	276.414.357	197.225.379	276.414.357	197.225.379
Excedentes de ejercicios anteriores	616.461.862	276.414.357	0	892.876.218
Superávit por valorizaciones	0	0	0	0
	<b>2.587.028.235</b>	<b>473.639.735</b>	<b>276.414.357</b>	<b>2.784.253.614</b>

Cifras fielmente tomadas de los libros y previamente confirmadas. Art. 37 Ley 222/95.

  
**ROBINSSON WILFRIDO ALVAREZ GIRALDO**  
 TP.62500-T  
 Revisor Fiscal

  
**CARLOS A. DE LA CRUZ MOLINA**  
 T.P. 131284 - T  
 Contador Publico

  
**HUBERTUS P. I. VAN NEERVEN**  
 CE 185611  
 Representante Legal



**FUNDACION HOGAR SAN CAMILO**  
**NIT. 802.019.565 - 2**

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA**  
**2020**

	<b><u>Diciembre 31 de</u></b> <b><u>2020</u></b>
<b><u>Recursos financieros provistos por:</u></b>	
<b>Utilidad del ejercicio</b>	197.225.379
Cargos (Créditos) que no afectan el capital de trabajo :	
Provisiones	0
Provisiones	0
Depreciación acumulada	75.834.491
Amortización acumulada	0
Depreciación y/o amortización acumulada	0
Ajustes por inflación	0
<b>Aumento de capital</b>	<b><u>273.059.870</u></b>
Recursos financieros provistos por las operaciones del año	273.059.870
Aumento de capital	
Otras obligaciones	0
Acreeedores varios	3.564.300
Capital suscrito y pagado	0
Aportes de asociados	0
Reservas obligatorias	0
	3.564.300
<b>Total recursos provistos</b>	<b><u>276.624.169</u></b>
Recursos financieros aplicados a:	
Deudores	0
Propiedades, planta y equipo	16.493.960
Marcas	0
Derechos	0
Derechos deportivos	0
Cargos diferidos	-458.664
Bienes de arte y cultura	0
Distribución de utilidades	0
<b>Total recursos aplicados</b>	<b><u>16.035.296</u></b>
<b>Aumento en el capital de trabajo</b>	<b><u>260.588.873</u></b>

**Análisis de los cambios en el capital de trabajo:**

Aumento (disminución) en el activo corriente:

Efectivo y equivalente de efectivo	120.257.516
Inversiones	1.248.000
Deudores	175.121.948
Inventarios	-3.548.763
Gastos pagados por anticipado	0
	<hr/>
	<b>293.078.701</b>

**Aumento (disminución) en el pasivo corriente:**

Obligaciones financieras	-1.530.850
Proveedores	4.107.084
Cuentas por pagar	-4.982.280
Impuestos, gravámenes y tasas	18.941.594
Obligaciones laborales	15.954.281
Pasivos estimados y provisiones	0
Diferidos	0
Otros pasivos	0
Bonos y papeles comerciales	0
	<hr/>
	<b>32.489.828</b>

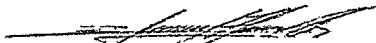
**Aumento en el capital de trabajo**

---

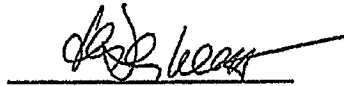
**260.588.873**

---

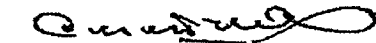
Cifras fielmente tomadas de los libros y previamente confirmadas. Art. 37  
Ley 222/95



**ROBINSSON WILFRIDO ALVAREZ GIRALDO**  
**TP.62500-T**  
**Revisor Fiscal**



**HUBERTUS PETRUS IDA VAN NEERVEN**  
**CE 185611**  
**Representante Legal**



**CARLOS A. DE LA CRUZ MOLINA**  
**T.P. 131284 - T**  
**Contador Publico**

**FUNDACION HOGAR SAN CAMILO**  
**NIT. 802.019.565 - 2**

**FLUJO DE EFECTIVO POR EL METODO INDIRECTO**

**Diciembre 31 de**  
**2.020**

**Actividades de Operación: provistos (usados)**

Excedente del ejercicio **197.225.379**

**Más (menos) partidas que no afectaron el efectivo**

Provisiones	0
Provisiones	0
Depreciación acumulada	75.834.491
Amortización acumulada	0
Cargos diferidos	458.664
Ajustes por inflación	0
	<hr/> <b>76.293.155</b> <hr/>

**Total generación interna de recursos**

---

**273.518.534**

---

**Aumento (disminución) en otras partidas del activo corriente:**

Inversiones	1.248.000
Deudores	175.121.948
Inventarios	<b>-3.548.763</b>
Gastos pagados por anticipado	0
	<hr/> <b>172.821.185</b> <hr/>

**Aumento (disminución) en otras partidas del pasivo corriente:**

Obligaciones financieras	-1.530.850
Proveedores	4.107.084
Cuentas por pagar	<b>-4.982.280</b>
Impuestos, gravámenes y tasas	18.941.594
Obligaciones laborales	15.954.281
Pasivos estimados y provisiones	0
Diferidos	0
Otros pasivos	0
Bonos y papeles comerciales	0
	<hr/> <b>32.489.828</b> <hr/>

**Disminución en otras partidas del capital de trabajo**

---

**140.331.357**

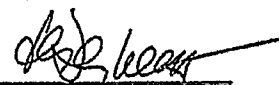
---

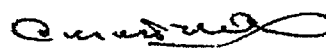
**Actividades de Inversión: provistos (usados)**

Deudores	0
Propiedades, planta y equipo	16.493.960
Marcas	0
Derechos	0
Derechos deportivos	0
Bienes de arte y cultura	0

<b>Total recursos usados en actividades de inversión</b>	<b>16.493.960</b>
<b>Actividades de Financiación: provistos (usados)</b>	
Obligaciones financieras	0
Acreedores varios	3.564.300
Reservas obligatorias	0
Distribución de utilidades	0
<b>Total recursos usados en actividades de financiación</b>	<b>3.564.300</b>
Aumento neto en el efectivo	120.257.516
Saldo de efectivo al inicio del periodo	189.446.179
<b>Saldo de efectivo al final del periodo</b>	<b>309.703.696</b>

  
**ROBINSSON WILFRIDO ALVAREZ GIRALDO**  
 TP.62500-T  
 Revisor Fiscal

  
**HUBERTUS PETRUS IDA VAN NEERVEN**  
 CE 185611  
 Representante Legal

  
**CARLOS A. DE LA CRUZ MOLINA**  
 T.P. 131284 - T  
 Contador Publico

**PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS EXPLICATIVAS**

**Fundación Hogar San Camilo  
NIT. 802.019.565-2**

**ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 CON  
2019**

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2020**

**INDICE:**

<b>CAPÍTULOS</b>	<b>PAG</b>
<b>CONSIDERACIONES INICIALES -----</b>	<b>3</b>
<b>1. RESUMEN PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES -----</b>	<b>4</b>
1.1 POLITICAS CONTABLES -----	4
1.2 INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD -----	4
1.3 BASES DE PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA -----	6
1.4 ESTADOS FINANCIEROS -----	8
1.5 ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO GENERAL -----	8
<b>2. REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2020 13</b>	
<b>COMPARATIVO 2019 -----</b>	<b>13</b>
AD NOTA 1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO -----	13
AD NOTA 2 INVERSIONES -----	13
AD NOTA 3 DEUDORES -----	14
AD NOTA 4 INVENTARIOS -----	14
AD NOTA 5.- ACTIVO FIJO – PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO Y DEPRECIACION -----	15
AD NOTA 6 DIFERIDOS -----	16
AD NOTA 7 OBLIGACIONES FINANCIEROS -----	16
AD NOTA 8 PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR -----	17
AD NOTA 9 IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS -----	18
AD NOTA 10 OBLIGACIONES LABORALES -----	19
AD NOTA 11 OTROS PASIVOS -----	20
AD NOTA 12 PATRIMONIO Y CAPITAL SOCIAL -----	21
AD NOTA 13 INGRESOS OPERACIONALES Y NO OPERACIONALES ----	21
AD NOTA 14 GASTOS OPERACIONALES Y NO OPERACIONALES -----	23

## **CONSIDERACIONES INICIALES**

### **Cumplimiento de la NIIF para Pymes**

Los reportes financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) vigentes a la fecha.

La norma que se aplicó a estos Estados Financieros es la versión que se encontraba vigente al cierre del período. La NIIF para Pymes adoptada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), se reglamenta para Colombia de acuerdo con el Decreto Único Reglamentario - DUR 2420 de diciembre 14 de 2015., modificado por el Decreto 2496 de 2015.

Los Estados Financieros se presentan en pesos colombianos. El peso colombiano es la unidad monetaria que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Entidad.

A continuación, se presenta un resumen de las políticas aplicadas en la preparación de los presentes Estados Financieros, conforme a las normas, así como las revelaciones.

## **1. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

### **1.1. Políticas contables.**

Son los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por la **FUNDACION HOGAR SAN CAMILO**, para preparar y presentar Estados Financieros. (NIIF para Pymes párrafo 10.2)

Las condiciones que sean similares se aplican de manera uniforme para transacciones y otros sucesos.

### **1.2. Información General de la Entidad**

La Fundación Hogar San Camilo, es una Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL) creada de acuerdo a sus objetos sociales según acta No. 1 del 20 de enero de 2003, inscrita en la Cámara de Comercio el día 27 de enero de 2003, bajo No. 9054 del libro respectivo, No. Matricula 5427 y la hace pertenecer al Grupo 4 Servicios Sociales (incluye algunas organizaciones solidarias).

Los informes de la **FUNDACION HOGAR SAN CAMILO** se centran en aspectos que superan los rendimientos económicos, para mostrar en muchos casos el impacto social de la actividad aportante al cumplimiento del objeto de la ESAL y a los donantes potenciales, la importancia de la función que cumple la entidad y la necesidad de obtener fondos para desarrollar su misión.

Dadas estas circunstancias, a menudo la estructura de financiación de la Fundación Hogar San Camilo no es bancaria, debido a que la Fundación es evaluada como cliente de alto riesgo financiero, porque no contamos con una vida crediticia activa.

En el momento nuestros ingresos corresponden a un contrato de aportes entre el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y la Fundación, el cual representa aproximadamente el 86% de los ingresos globales de la Fundación, y el 14% proviene de aportes en dinero y donaciones en especie de empresas y particulares.

El objeto social de la **FUNDACION HOGAR SAN CAMILO** es la prestación de servicios de atención al adulto mayor en estado de vulnerabilidad.

Los Fundadores son personas y profesionales de reconocida trayectoria en la sociedad, que conocen la responsabilidad social, que decidieron concretar su vocación de servicio en la Fundación, como una obra para la posteridad con una orientación hacia el ser humano como expresión máxima de la vida.



El logo de la **FUNDACION HOGAR SAN CAMILO** tiene un profundo significado desde la perspectiva de cada uno de los grupos de interés, uno de ellos la Asamblea de General de la Fundación que irriga la vocación de servicio hacia sus empleados, colaboradores y aliados en beneficio de nuestros residentes como el grupo de personas que son la razón de ser la entidad.

Así mismo, los miembros de la Junta Directiva actúan con responsabilidad procurando la buena marcha de la **FUNDACION HOGAR SAN CAMILO**, para responder a las necesidades de atención al adulto mayor y de la gente que acude a la Fundación, así como el mantenimiento de su viabilidad operativa y financiera.

La Dirección General de la **FUNDACION HOGAR SAN CAMILO** y el equipo de colaboradores, son movidos por el amor al trabajo, entendiendo este como la entrega personal en consideración por el prójimo cuando se hace con una constante dedicación y búsqueda permanente de la perfección en el desarrollo de las actividades asistenciales y administrativas.

Los residentes de la **FUNDACION HOGAR SAN CAMILO** pueden sentir un ambiente de respeto, calidez en el servicio y atención personal e integral, en tanto que el residente es el eje central y primordial del deber ser de la Fundación.

Para efectos del marco técnico normativo aplicable en materia de estándares internacionales de información financiera, de acuerdo con el Direccionamiento Estratégico del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, la **FUNDACION HOGAR SAN CAMILO** la Entidad se clasifica en el grupo 2 de usuarios que debe aplicar la NIIF para Pymes, no obstante no tener obligación pública de rendir informes, es decir que no posee títulos de deuda o patrimonio que sean cotizados en mercado de valores, ni la entidad capta o maneja recursos del público, adicionalmente no es gran exportador o gran importador de bienes o servicios, ni pertenece a un grupo de empresas que deba aplicar la NIIF plenas,

Para efectos tributarios es una entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial de que tratan los Artículos 19 y siguientes del Estatuto Tributario, el Título VI del Libro Primero de la misma norma y el Decreto Reglamentario 2150 de 2017, la **FUNDACION HOGAR SAN CAMILO** es agente de retención en la fuente y declarante de renta del Régimen Especial. Tiene la obligación de presentar información exógena y el formato de conciliación fiscal a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Para efectos del marco técnico normativo aplicable en materia de estándares internacionales de información financiera, de acuerdo con el Direccionamiento Estratégico del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, a la Fundación aplica la NIIF para Pymes, de conformidad con los Decretos 2420 y 2496 de diciembre de 2015, anexo técnico 2.

### 1.3. **Bases de preparación de la información financiera**

Criterios generales de medición bajo NIIF para Pymes.

La información financiera presentada al 31 de diciembre del 2019, periodo de transición, ha sido elaborada de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF para Pymes) de que trata el Decreto Único reglamentario 2420 de 2015, en su anexo 2, página 1114 y siguientes y Decreto 2496 de 2015.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los criterios de medición adecuados para las circunstancias actuales y para el cumplimiento de las políticas contables adoptadas conforme al marco técnico normativo aplicable, de tal forma que se asegure una información financiera a valor razonable, relevante y fiable.

La medición es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que una entidad mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus Estados Financieros. La medición involucra la selección de la base de medición adecuada para cada elemento que conforman los Estados Financieros.

#### **Reconocimiento inicial**

La **FUNDACION HOGAR SAN CAMILO**, en la medición inicial, reconoce los activos y pasivos al costo histórico, a menos que la NIIF para Pymes requiera la medición inicial sobre otra base, tal como el costo amortizado, valor actual o valor razonable. Los ingresos y gastos se reconocen y miden ligados al reconocimiento de los activos y pasivos.

#### **Medición posterior**

De acuerdo a los hechos y circunstancias en atención a las normas aplicables y a las políticas vigentes, la **FUNDACION HOGAR SAN CAMILO**, en una medición posterior utiliza criterios como los gastos, el gasto amortizado, el valor actual, valor en uso, el valor neto de realización o el valor razonable, según el caso.

#### **En resumen, las políticas son las siguientes:**

1. Los activos de propiedad, planta y equipo se registran al costo menos la depreciación y menos el deterioro de valor.
2. Los pasivos financieros se miden al costo amortizado. Los acreedores comerciales se miden al valor nominal, no obstante, cuando los proveedores otorgan un plazo por fuera de lo normal para su pago, se mide a gasto amortizado.
3. La Cartera y demás instrumentos financieros o activos financieros se registran al costo (valor nominal), excepto cuando constituyan transacciones de financiación, caso en el cual se lleva al costo amortizado. Si existen indicios de deterio

ro de cartera se obtiene la evidencia objetiva y se registra como pérdida los valores que se consideren irrecuperables. Igualmente se mide el deterioro calculando el valor actual de las cuentas con vencimiento superior a 90 días (plazo normal), a una tasa promedio de créditos comerciales certificada por la Superfinanciera en la fecha de medición y a un plazo equivalente a los días de rotación de cartera menos los 90 días de plazo normal.

4. Los inventarios se miden al costo y al final de cada año se revisa el valor neto realizable, para verificar que ninguna referencia se encuentre valorada por encima de su importe recuperable. En caso de que se deba medir al valor neto realizable, se reconoce la pérdida por deterioro por la diferencia entre dicho valor y el costo

### ***Conceptos y definiciones aplicables***

Como parte importante del resumen de las actuales políticas contables se incorporan a estas notas las siguientes definiciones:

#### ***a. Costo Histórico de un Activo***

Es el precio de adquisición, es decir, el importe en efectivo y otras partidas equivalentes, pagadas o pendientes de pago, más el valor razonable de las demás contraprestaciones comprometidas derivadas de la adquisición, debiendo estar todas ellas directamente relacionadas con ésta y ser necesarias para la puesta del activo en condiciones de utilización.

#### ***b. Costo Histórico de un Pasivo***

Es el valor de la contrapartida recibida a cambio de incurrir en la deuda o la cantidad de efectivo y otros activos líquidos que se espera entregar para cancelar una deuda en el curso normal del funcionamiento.

#### ***c. Costo Amortizado***

El **costo amortizado** de un instrumento financiero es la cantidad con la que debemos valorar dicho instrumento (tanto si es de activo como de pasivo) y que es el resultado de su valor inicial menos (o más) los cobros o pagos de dicha cantidad o de sus intereses que se hubieran producido y computando los intereses generados (que afectarán estos últimos a nuestra cuenta de Pérdidas y Ganancias) tomando en cuenta para esto el tipo de interés efectivo (que es el valor inicial al que restamos el valor de reembolso a sus vencimientos) y restando del resultado que nos dé cualquier disminución del valor por deterioro que contabilizamos bien directamente o bien a través de una cuenta correctora de valor (por ejemplo una provisión).

**d. Tasa de interés efectiva**

Es el tipo de actualización que iguala el valor en libros o valor nominal de un instrumento financiero (activo o pasivo financiero) con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales. En su cálculo se incluirán las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de financiación.

**e. Valor Actual**

Es el importe de flujos de efectivo a recibir o pagar en el curso normal del negocio, según se trate de un activo o de un pasivo, respectivamente, actualizado a un tipo de descuento adecuado.

**f. Deterioro del valor de los Activos**

Es una pérdida que se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable.

**g. Moneda funcional.**

La **FUNDACION HOGAR SAN CAMILO** tiene como moneda funcional el peso colombiano, que es su moneda de presentación, por lo cual expresará en los encabezados de los estados financieros su utilización y el grado de redondeo bien sea en pesos, miles de pesos o millones de pesos.

**1.4. Estados Financieros a presentar por el año terminado a diciembre 31 de 2020.**

La información fue preparada y elaborada conforme a la NIIF para Pymes, de forma comparativa por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

**1.5. Estados financieros de propósito general.**

Presentación de Estados Financieros. Sección 3 a 8 de la NIIF para Pymes.

**a) Presentación razonable.**

Los estados financieros de La **FUNDACION HOGAR SAN CAMILO** preparados de conformidad con las políticas contables, presentan razonablemente la situación financiera, el rendimiento financiero (los resultados) y los flujos de efectivo de la

Entidad. La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en la Sección 2 “Conceptos y Principios Generales” de la NIIF para Pymes y en las políticas generales del capítulo anterior.

Los Estados Financieros han sido preparados a valor razonable para la medición de los activos, pasivos y patrimonio. Las mediciones utilizadas fueron:

- ✓ Valor nominal de las cuentas por cobrar y por pagar
- ✓ Deterioro de valor de Cuentas por Cobrar de difícil recuperación
- ✓ El costo de adquisición
- ✓ El costo amortizado

**b) Información Comparativa y frecuencia de la presentación.**

Los Estados Financieros, con propósito de información general de la **FUNDACION HOGAR SAN CAMILO**, se presentan con corte a diciembre 31 de cada año comparativo con el período inmediatamente anterior o con otros periodos adicionales en caso de cambios en políticas contables que requieran efectos retroactivos. Los Estados Financieros se presentan para su aprobación a los máximos órganos de dirección antes del 31 de marzo del año siguiente a la fecha de cierre, de acuerdo con las normas vigentes y se publican para otros usuarios una vez son aprobados por la Asamblea.

**c) Uniformidad en la presentación.**

La **FUNDACION HOGAR SAN CAMILO** mantiene la presentación y clasificación de las partidas en los Estados Financieros de un periodo a otro. Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los Estados Financieros, la Fundación reclasifica los importes comparativos, a menos que resultase impracticable hacerlo. Cuando los importes comparativos se reclasifiquen, se debe revelar de manera suficiente la naturaleza, importe y motivos de cada elemento modificado.

**d) Materialidad y agrupación de datos.**

La **FUNDACION HOGAR SAN CAMILO** presentará por separado cada clase significativa de partidas similares, según su naturaleza o función, a menos que no tengan importancia relativa. Las partidas se presentarán a nivel de grupo de acuerdo con la parametrización contable y en las notas a los Estados Financieros se presentarán discriminaciones más detalladas de la información relevante.

**e) Conjunto completo de estados financieros.**

Un conjunto completo de Estados Financieros de **La FUNDACION HOGAR SAN CAMILO** incluye:

- i. Estado de situación financiera.
- ii. Estado de resultados.
- iii. Estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.
- iv. Estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa.
- v. Notas, que comprenden un resumen de estas políticas contables y demás información explicativa de acuerdo con la NIIF para Pymes.

**f) Estado de Situación Financiera.**

El estado de situación financiera presenta los activos, pasivos y patrimonio de la **FUNDACION HOGAR SAN CAMILO** en la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. Los activos y pasivos se presentan en orden a su grado de liquidez partiendo de lo más líquido a lo menos líquido. En el balance o estado de situación financiera, la Entidad presenta partidas comparativas de los siguientes elementos:

- a. Efectivo y equivalentes al efectivo.
- b. Propiedades, planta y equipo
- c. Depreciaciones
- d. Activos Intangibles
- e. Acreedores.
- f. Beneficios a los empleados
- g. Provisiones.
- h. Otras cuentas por pagar
- i. Fondo Social
- j. Superávit de capital
- k. Excedentes o déficit del ejercicio

**g) Estado de Resultados Integral y Estado de Resultados.**

El estado de resultado integral presenta todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo. Este estado de resultados se presenta según la función del gasto, ya que ésta alternativa proporciona información que resulta más fiable y pertinente a las necesidades propias de la Entidad. Se detallan elementos como los siguientes:

- Ingresos de Actividad de servicio (convenio distrito de Barranquilla).
- Otros ingresos ordinarios (financieros, donaciones en especie y dinero).
- Ganancias o ingresos extraordinarios.
- Gastos de Administración.

- Gastos Financieros.
- Pérdidas o Gastos Extraordinarios.
- Otro resultado integral.

**h) Estado de Cambios en el Patrimonio.**

La **FUNDACION HOGAR SAN CAMILO** en su estado de cambios en el patrimonio presenta el resultado del periodo sobre el que se informa, las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el otro resultado integral, los efectos de los cambios en políticas contables, las correcciones de errores reconocidos en el periodo, los excedentes o déficit del ejercicio y las reservas o destinaciones de acuerdo con las normas aplicables a las Entidades Sin Ánimo de Lucro.

**i) Estado de Flujos de Efectivo.**

En su estado de flujos de efectivo la **FUNDACION HOGAR SAN CAMILO** proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los, cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

Para preparar el estado de flujo de efectivo la entidad utiliza el método indirecto, mediante el cual el flujo de efectivo neto por actividades de operación se determina ajustando el resultado, en términos netos, por los efectos de:

- a. los cambios durante el periodo en los inventarios y en los derechos por cobrar y obligaciones por pagar de las actividades de operación;
- b. las partidas sin reflejo en el efectivo, tales como depreciación, provisiones, ingresos acumulados (o devengados) (gastos) no recibidos (pagados) todavía en efectivo;
- c. demás partidas cuyos efectos monetarios se relacionen con inversión o financiación.

Los siguientes conceptos se hacen necesarios para una mejor comprensión para la preparación y análisis de este reporte financiero:

✓ **Efectivo en caja y bancos:**

Incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras. En general depósitos y fondos que estén disponibles en 90 días o menos.

✓ **Actividades de operación:**

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la **FUNDACION HOGAR SAN CAMILO**, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

✓ **Actividades de inversión:**

Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

✓ **Actividades de financiación:**

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

**j) Notas a los Estados Financieros.**

En estas notas a los Estados Financieros de la **FUNDACION HOGAR SAN CAMILO**, se presentan en forma sistemática explicaciones adicionales sobre las partidas que aparecen en los Estados Financieros en el mismo orden en que se presentan, son revelaciones mínimas de acuerdo con las políticas y otras revelaciones necesarias para proporcionar información fiable y más relevante, para los usuarios.

Las notas son parte complementario a los Estado Financieros y hacen referencia a las partidas más relevantes proporcionando una mayor información de calidad sobre los elementos que lo requieran, las partidas similares que poseen importancia relativa que se presentan por separado, se deja constancia explicada sobre la naturaleza de las principales operaciones, ejecuciones y actividades; así como cualquier otra información sobre cambios fundamentales referidos a incrementos o disminuciones en los elementos de los Estados Financieros estructurados o sobre su capacidad productiva y el principio de negocio en marcha.



## 2. REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2020, COMPARATIVO CON EL PERÍODO 2019.

### AD NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazos y otras inversiones propias liquidas con vencimiento a menos de 90 días. A las fechas que se indican, los saldos son distribuidos así:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
Descripción	2020	2019
BANCOLOMBIA	25.838.402	39.085.521
BANCO ITAU CORBANCA	0	8.368.260
COOPERATIVA MULTIACTIVA COMPAZ	33.608.279	141.160.205
BANCO CAJA SOCIAL	248.190.171	0
DERECHOS FIDUCIARIOS	2.066.844	832.193
<b>TOTAL, EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$ 309.703.696</b>	<b>\$189.446.179</b>

El total Efectivo y Equivalentes aumento en un 63.46 % con respecto al año 2019, pero están incluidos los ahorros en el ORGANISMOS COOPERATIVOS FINANCIEROS – COMPAZ. El señor HUBERTUS PETRUS IDA VAN NEERVEN, Representante Legal de la FUNDACION HOGAR SAN CAMILO le expidió un derecho de petición donde les solicita la devolución total de estos dineros a COMPAZ y no ha obtenido respuesta a la fecha.

No existen restricciones a la disposición del efectivo.

### AD NOTA 2.- INVERSIONES

INVERSIONES		
Descripción	2020	2019
DERECHOS FIDUCIARIOS	0	0
FIDUCIA-RENTA FACIL COLMENA S.A.	0	0
APORTES SOCIALES COMPAZ	5.368.800	4.120.800
<b>TOTAL, INVERSIONES</b>	<b>\$5.368.800</b>	<b>\$4.952.993</b>

Las inversiones aumentaron un 8.4% con respecto al año 2019, pero están incluidos los aportes sociales en el ORGANISMOS COOPERATIVOS FINANCIEROS – COMPAZ, entidad que se les expidió un derecho de petición en el cual se le solicitó la devolución total de estos aportes y no se ha obtenido respuesta a la fecha.

**AD NOTA 3.- DEUDORES**

Este saldo comprende el saldo del contrato de servicios pactado con el Distrito de Barranquilla, anticipos a contratistas, anticipos a proveedores y los préstamos a empleados, también el saldo de las cuentas por cobrar a la Comunidad Ministros de los Enfermos Religiosos Camilos. El saldo de deudores al 31 de diciembre de 2020 y su clasificación en el activo corriente es la siguiente:

DEUDORES		
Descripción	2020	2019
ANTICIPO Y AVANCES A CONTRATISTAS	3.300.000	1.051.080
INGRESOS POR COBRAR AL DISTRITO DE BARRANQUILLA.	683.549.765	544.326.930
ANTICIPO A PROVEEDORES	1.532.500	286.700
PRESTAMOS A TRABAJADORES	4.270.893	4.192.079
RECLAMACIONES	136.000	0
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	32.189.579	0
<b>TOTAL DEUDORES</b>	<b>\$724.978.737</b>	<b>\$549.856.789</b>

El total del rubro de deudores aumento positivamente en un 31.85% con respecto al año 2019.

El ingreso por cobrar al Distrito de Barranquilla corresponde al saldo final a diciembre 31 de 2020 del contrato por servicio por valor de \$ 683.549.765

El saldo a diciembre 31 de 2020 de Anticipo a Proveedor corresponde al pago anticipado al señor JAIRO OROZCO BOBADILLA, para los trabajos de avisos y señalizaciones internas en la Fundación y también para la elaboración de los Carnet de los empleados.

El saldo a diciembre 31 de 2020 de las otras cuentas por cobrar corresponde a la donación de la COMUNIDAD DE MINISTRO DE LOS ENFERMOS RELIGIOSOS CAMILOS. Estos son dineros cobrados por concepto de arriendo mensuales a MOVISTAR.

**AD NOTA 4.- INVENTARIOS**

Los inventarios se registran al costo.

Se registran como inventarios los elementos de consumo regular, los víveres y alimentos, los elementos de aseo y otros elementos de consumo de los residentes del Hogar.

El inventario es valorado con base en el método de promedio ponderado.

Al final de cada año si el valor neto de realización de los inventarios es inferior a su costo, se reconocen provisiones por la diferencia.

Los inventarios considerados obsoletos, según criterios técnicos, son dados de baja a cargo de los resultados del periodo.

INVENTARIOS		
Descripción	2020	2019
INVENTARIO	2.526.087	6.074.850
<b>TOTAL INVENTARIOS</b>	<b>\$2.526.087</b>	<b>\$6.074.850</b>

### **AD NOTA 5. ACTIVO FIJO -PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO y DEPRECIACION**

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo, el cual incluye adicionalmente:

La depreciación se calcula sobre el costo ajustado según el método de línea recta.

Las diferencias entre la depreciación contable y la fiscal se contabilizan como depreciación diferida.

Las erogaciones que amplían la vida útil o la capacidad de uso del activo soportado en un concepto técnico y los mantenimientos mayores recapitalizan. Las demás erogaciones por mantenimiento rutinario y reparaciones se cargan a resultados en el momento en que se incurre en ellas.

Se reconocen con cargo a resultados los defectos entre la valoración económica determinada técnicamente de los activos, sobre su costo neto en libros.

Se registran como construcciones en curso todos los costos directamente relacionados con proyectos desde su etapa de desarrollo, entendida esta desde el momento en que se establece la viabilidad técnica y económica de un proyecto. Los costos en la etapa de investigación son registrados en los resultados del ejercicio en que se incurren.

Las partidas de propiedad, planta y equipo, en su medición inicial, son valoradas al costo y se aplica la depreciación en línea recta y acumulada conforme a la vida útil que tienen los activos de acuerdo con el uso normal.

La vida útil para cada activo se define con la opinión escrita de personal experto en este tipo de activos Muebles y Enseres: 10 años, es decir un 10% anual de depreciación. Equipo de cómputo: entre 3 y 5 años, es decir entre un 33% y un 20% anual de depreciación. Si corresponde a PC o Portátiles la vida útil es de 3 años, para servidores y elementos de redes 5 años.

La propiedad, planta y equipo hace parte de los activos tangibles, controlados por la **FUNDACION HOGAR SAN CAMILO**, producto de compra, aportes u otros sucesos pasados, que se esperan utilizar por más de un período contable y de cuya explotación o uso se espera generar beneficios futuros por el término de su vida útil.

En el año 2019 se registró en el activo la cuenta de 1556-INSTALACIONES PARA ACUEDUCTO Y ENERGIA- con la cuenta auxiliar 155605-PANELES FOTOVOLTAICOS-. Este proyecto fue donado por la **FUNDACION NELLY RAMIREZ**

**MORENO** y los respectivos trabajos los realizó la empresa Ecospace Soluciones Inteligentes S.A.S, los paneles fotovoltaicos tiene una vida útil de 30 años  
 Los Activos de Propiedad, Planta y Equipo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO Y DEPRECIACION		
Descripción	2020	2019
TERRENOS	1.411.105.200	1.411.105.200
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	1.158.645.979	1.158.645.979
MAQUINARIA Y EQUIPO	32.265.793	31.265.793
EQUIPO DE OFICINA	69.787.560	64.767.560
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACI.	28.121.420	17.647.460
INSTALACION DE PANELES FOTOVOLTAICOS	155.184.865	155.184.865
DEPRECIACION ACUMULADA	(867.280.495)	(791.446.004)
<b>TOTAL, PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS</b>	<b>\$1.987.830.322</b>	<b>\$2.047.170.853</b>

#### **AD NOTA 6.- DIFERIDOS**

Los otros activos comprenden: Intangibles, constituidos principalmente por licencias y software del Programa Contable SIIGO que son amortizados por el método de línea recta con base en una vida útil que oscila entre 3 y 6 años.

Los otros activos, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

OTROS ACTIVOS		
Descripción	2020	2019
SOFTWARE CONTABLE SIIGO	458.671	917.335
<b>TOTAL DIFERIDOS</b>	<b>\$458.671</b>	<b>\$917.335</b>

#### **AD NOTA 7.- OBLIGACIONES FINANCIERAS**

El saldo de las obligaciones bancarias, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son las siguientes

OBLIGACIONES BANCARIAS		
Descripción	2020	2019
BANCOS NACIONALES-Sobregiros	0	1.530.850

**AD NOTA 8.- PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR**

Otras Cuentas por pagar representan obligaciones a cargo de la Fundación, originadas en bienes o servicios recibidos. También incluye los recursos recibidos por parte de terceros con una destinación específica. Estos recursos son controlados en forma separada y los rendimientos generados se registran como mayor valor de la obligación. Incluye el valor de los intereses sobre operaciones de financiamiento.

Este rubro comprende la deuda que tenemos con la Comunidad Ministros de los Enfermos Religiosos Camilos, y el pago de impuestos. El valor adeudado con la Comunidad Ministros de los Enfermos Religiosos Camilos, a saber \$ **81.125.155**, está conciliado y la Fundación se comprometió a pagar la totalidad de la deuda en el mes de enero del 2021.

Las cuentas por pagar, al 31 de diciembre de 2020 comparadas con 2019, son las siguientes:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Descripción	2020	2019
PROVEEDORES	4.785.704	678.620
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	125.513.047	137.331.901
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	15.103.885	8.634.907
ACREEDORES VARIOS	9.552.100	5.987.800
RETENCION EN LA FUENTE	265.579	0
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	102.017	0
<b>TOTAL, CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>\$155.322.332</b>	<b>\$152.633.228</b>

Cumplimos con los pagos oportunos de los aportes y seguridad social de nuestros empleados.

El rubro a diciembre 31 del 2020 de Otros costos y gastos (vea cuadro arriba) quedó detallado así:

OTROS COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	SALDO AÑO 2020
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 2.353.370
HONORARIOS ASESOR FINANCIERO	\$ 463.750
HONORARIOS REVISORIA FISCAL	\$ 6.267.514
HONORARIOS MEDICINA GENERAL	\$ 992.000
HONORARIOS INSTRUCTORA DEL CORO	\$ 171.000
CUENTAS POR PAGAR A LA COMUNIDAD DE MINISTROS	\$ 81.125.155
DINERO EN CUSTODIA DE ADULTOS MAYORES	\$ 34.140.258
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS POR PAGAR</b>	<b>\$ 125.513.047</b>

#### **AD NOTA 9- IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS**

**Nota:** No se realizó la provisión para impuesto de renta 2020 porque el excedente neto se va a invertir al desarrollo del objeto social en el año 2021

Los impuestos gravámenes y tasas a 31 de diciembre de 2020 lo conforman los siguientes rubros: No existe provisión de impuesto de renta reconocida en el balance. Los excedentes del ejercicio, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son las siguientes:

EXCEDENTE NETO PARA INVERTIR EN EL OBJETO SOCIAL		
Descripción	2020	2019
EXCEDENTE NETO O PERDIDA DEL EJERCICIO	197.225.379	276.414.357
<b>TOTALES</b>	<b>\$197.225.379</b>	<b>\$276.414.357</b>

El excedente neto del 2020 es por un valor de **\$ 197.225.379** que representa una disminución de **\$ 79.188.978** que es **40.20%** menos que el excedente neto del año 2019 debido a que en la vigencia 2020 recibimos ingresos netos por valor de **\$ 1.998.587.390**, pero tuvimos unos gastos totales de **\$ 1.801.047.281** debido al impacto de la pandemia **COVID-19** que nos ha planteado muchos desafíos sin precedentes para nuestra Fundación ya que representa una amenaza desproporcionada para la salud, la vida, los derechos y el bienestar de las personas de adultos mayores residentes y para nuestros trabajadores

En el año 2020 fue fundamental reducir al mínimo estos riesgos atendiendo las necesidades y los derechos humanos de estas personas para luchar contra la pandemia. Esto representó un incremento de gastos significativo por establecer un **Plan de Contingencia en Salud Covid-19**, plan que debimos ejecutar como

mecanismo de prevención y mitigación del impacto del **COVID-19** en nuestra Institución, cumpliendo a cabalidad con los protocolos de bioseguridad establecidos por el gobierno nacional.

Esta difícil situación dio como consecuencia un incremento del **45%** los gastos de personal operativo y administrativo, ya que se dieron muchas incapacidades para asilamiento al personal que se contagió o presentaba síntomas, lo que dio lugar a que este personal faltante tenía que ser reemplazado contratando recurso humanos nuevos; se incrementaron las horas extras, los recargos y prestaciones sociales de los auxiliares cuidadores de los adultos mayores; varias EPS no pagaron la totalidad de las incapacidades, debido a su mal servicio y mala fe, evadiendo sus responsabilidades; no hacían las pruebas de **COVID -19** a tiempo para no cumplir con el deber legal de pagar estas incapacidades. La Fundación asumió estos gastos de personal.

Se incrementaron en el año 2020 en más del 45% los gastos de alimentación a los adultos mayores residentes. Se compraron en mayores cantidades (carnes, pescados, frutas, legumbres, frutas y verduras) con el fin que cada adulto mayor estuviera alimentado balanceadamente; también se adquirieron alimentos suplementarios y vitaminas para que los adultos mayores puedan aumentar sus sistemas inmunológico.

Se incrementaron en más de un 60% los gastos en compra de uniformes, elementos de bioseguridad y protección (compras de batas anti fluidos, mascarillas, caretas, guantes, tapabocas N95 etc.)

Se aumentaron los gastos de adecuación y mantenimiento de habitaciones para los adultos mayores aislados; se adquirieron más abanicos, lockers; se adecuaron los baños para cumplir con todas las medidas higiénicas del correcto lavado de manos.

Se incrementó en más de un 50% la compra de elementos químicos para el aseo general (clorox, jabón antibacterial, suavizantes para el lavado de ropa, varsol, desinfectantes etc..)

IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR		
Descripción	2020	2019
IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR	19.645.164	703.570
<b>TOTALES</b>	<b>\$19.645.164</b>	<b>\$703.570</b>

#### **AD NOTA 10.- OBLIGACIONES LABORALES**

Obligaciones laborales: se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes. **I)** Pasivos estimados Los pasivos estimados comprenden las provisiones constituidas para el cumplimiento de obligaciones para las cuales aún se tiene algún grado de incertidumbre en cuanto a

su materialización o valor final, tales como son las provisiones sobre las prestaciones sociales, pensiones de jubilación, contingencias por procesos legales con alta probabilidad de ocurrencia, prestaciones sociales no consolidadas.

Los beneficios a los empleados, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>		
<b>Descripción</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
SALARIOS POR PAGAR	1.011.897	0
SALDO DE CESANTÍAS CONSOLIDADAS POR PAGAR	50.399.599	37.755.002
INTERESES SOBRE LAS CESANTÍAS POR PAGAR	5.646.418	4.592.155
PRIMAS DE SERVICIO POR PAGAR	142.544	0
VACACIONES CONSOLIDADAS POR PAGAR	14.444.745	12.343.108
INDEMNIZACION LABORAL	0	1.000.657
<b>TOTAL, BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>\$ 71.645.203</b>	<b>\$ 55.690.265</b>

En el año 2020 cumplimos con el pago oportuno de las prestaciones sociales de los empleados,

#### **AD NOTA 11.- OTROS PASIVOS**

En otros pasivos se incluyen recaudos a favor de terceros, ingresos recibidos por anticipado y créditos diferidos.

<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>		
<b>Descripción</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	0	0
DEPOSITOS RECIBIDOS	0	0
<b>TOTAL, OTROS PASIVOS</b>	<b>0</b>	<b>\$0</b>

En el año 2019 se ejecutó el último saldo por valor de **\$ 41.183.080** para cancelar Ecospace Soluciones Inteligentes S.A.S, los paneles fotovoltaicos.



**AD NOTA 12.- PATRIMONIO**

El patrimonio de la **FUNDACION HOGAR SAN CAMILO** representa el valor residual de los activos, una vez deducidos todos los pasivos. El patrimonio corresponde al valor del convenio con el distrito de Barranquilla y a las reservas y excedentes anteriores.

Los efectos de la aplicación por primera vez de la NIIF para Pymes, nuevo marco normativo aplicable según Decreto 2420 de 2015, se presentó en una cuenta de Excedentes de ejercicios anteriores, denominada “Transición a la NIIF para Pymes”.

El detalle del patrimonio es el siguiente:

**AD NOTA 12.-CAPITAL SOCIAL**

A diciembre 31 del 2020 y 2019 el patrimonio estaba conformado así:

PATRIMONIO		
Descripción	2020	2019
FONDO SOCIAL	74364.366	74.364.366
SUPERAVIT DE CAPITAL	1.619.787.651	1.619.787.651
UTILIDADES ACUMULADAS	892.876.218	616.461.862
EXCEDENTE O PERDIDA DEL PRESENTE EJERCICIO	197.225.379	276.414.357
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$2.784.253.614</b>	<b>\$2.587.028.235</b>

**AD NOTA 13.- INGRESOS OPERACIONALES Y NO OPERACIONALES**

Los ingresos son incrementos en los beneficios económicos de la **FUNDACION HOGAR SAN CAMILO**, generados principalmente por los ingresos provenientes del convenio con el Distrito de Barranquilla por la prestación de servicios de atención al adulto mayor.

**Naturaleza**

Los ingresos de las actividades ordinarias son las entradas brutas de beneficios económicos surgidas en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, es decir, todas aquellas provenientes del desarrollo del objeto social de la Fundación gracias a la prestación de servicio de atención integral al adulto mayor. Estos ingresos son

utilizados durante el periodo gravable para desarrollar el objeto social y todas las actividades inherentes al beneficio de nuestros adultos mayores.

Estos ingresos están representados por el dinero del convenio con el Distrito de Barranquilla y la **FUNDACION HOGAR SAN CAMILO**, en el cual el Hogar se compromete a prestar un servicio integral al adulto mayor, teniendo en cuenta su experiencia continua en este servicio prestado a la comunidad desde el año 2003.

También contamos con otros ingresos como los son las donaciones en dinero y en especie de las empresas y personas de buen corazón que nos apoyan para desarrollar nuestra labor.

### **Reconocimiento**

Los ingresos ordinarios por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de una transacción, que supone la prestación de servicios, puede estimarse con fiabilidad, considerando el grado de terminación de la prestación final del servicio.

Las donaciones en especie son valorizadas según los precios que los elementos que nos donan tengan en el mercado y son utilizadas inmediatamente para las necesidades que tienen nuestros adultos mayores en el periodo.

### **Medición**

Los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

A diciembre 31 del 2020 y 2019, los ingresos estaban conformados así:

INGRESOS ORDINARIOS		
Descripción	2020	2019
INGRESOS CONVENIO DISTRITO DE B/QUILLA	1.697.463.814	1.521.454.586
DONACIONES EN DINERO	136.930.318	42.870.228
DONACIONES EN ESPECIE	124.301.921	91.629.364
OTROS INGRESOS	39.576.606	16.575.962
<b>Total Ingresos Ordinarios</b>	<b>1.998.272.659</b>	<b>\$1.672.530.140</b>

Todos los ingresos que se recibe por concepto de donaciones en dinero son depositados en las cuentas de ahorros de Bancolombia, cuyas personas autorizadas para su manejo son, **HUBERTUS PETRUS IDA VAN NEERVEN** (Director General) y la señora **MARIBEL ROMERO PEREZ** (Directora Administrativa).

Los ingresos del convenio Distrito de Barranquilla aumentaron por un valor de **\$ 176.009.228** con respecto al año 2019.

El incremento total porcentual del total de ingresos es por un valor de **\$ 325.742.519** que representa el 19.48% con respecto al año anterior.

Las donaciones en dinero en el año 2020 se incrementaron por valor de **\$ 94.060.090** con respecto al año 2019. Los principales donantes fueron: Sr. Gustavo Vergara, Sr. Arturo Calle, Centro Femenino Italiano, Moldeco LTDA, Sistemas y Comunicaciones S.A, La Comunidad Ministros de los Enfermos Religiosos Camilos, El Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Programa al Apoyo al Empleo Formal PAEF).

Las donaciones en especie en el año 2020 se incrementaron por valor de **\$ 32.672.557** con respecto al año 2019, los principales donantes fueron: Transportamos E.S.P, Organización Solarte, Espumados del Litoral, Fundación Nelly Ramírez Moreno, Ferretería Samir, Plataforma Petrolera del Rio, Tecno Químicas, Banco Caja Social, Bancolombia, Inversiones Lache, Boydorr Nutrition S.A; Laboratorios Incobra, Club de Leones de Barranquilla; Country Club de Barranquilla, CE Camilos, la Comunidad Ministros de los Enfermos Religiosos Camilos, Riesgos Profesionales Colmena ARL, HVR S.A.S

Todos los ingresos de la **FUNDACION HOGAR SAN CAMILO** son invertidos en el desarrollo de su objeto social dentro del territorio nacional.

#### **AD NOTA 14- GASTOS OPERACIONALES Y NO OPERACIONALES**

Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa. Se presentan en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos. Estos dan, como resultado, decrementos en el patrimonio.

A continuación, estos son los gastos en los cuales incurrió la **FUNDACION HOGAR SAN CAMILO** en el periodo 2020 y 2019, discriminados así:

<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS DE OPERACION</b>		
<b>Descripción</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
GASTOS DE PERSONAL	999.907.108	789.185.717
HONORARIOS	123.664.321	71.053.154
IMPUESTOS	74.689.000	58.543.000
SEGUROS	1.774.186	2.580.993
GASTOS LEGALES (REGISTRO MERCANTIL)	2.018.200	2.774.431
SERVICIOS PUBLICOS, TEMPORALES Y ASEO	126.970.968	114.809.590
MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES	33.712.939	6.906.900
DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS	75.834.491	69.911.638
AMORTIZACION	458.664	458.664

DIVERSOS	337.325.883	259.368.339
FINANCIEROS	16.103.620	12.425.931
GASTOS EXTRAORDINARIOS	8.587.901	8.097.426
<b>TOTAL GASTOS ORDINARIOS</b>	<b>\$1.801.047.281</b>	<b>\$1.396.115.783</b>

Como se observa en el anterior cuadro, el total de gastos tuvo un incremento con respecto al año 2019 por un valor de **\$ 404.931.498**, principalmente debido a la implementación de plan de contingencia por motivo de la pandemia del Covid-19 que impacto grandemente las finanzas del Hogar a partir de marzo.



**HUBERTUS PETRUS IDA VAN NEERVEN**  
CE 185611  
Representante Legal



**ROBINSON ALVAREZ GIRALDO**  
C.C. 8.674.148  
Revisor Fiscal T.P 62500



**CARLOS A. DE LA CRUZ MOLINA**  
C.C 72.212.419  
Contador T.P 131284-T



**Barranquilla marzo de 2021**

**Señores (as):**

**Junta Directiva**

**FUNDACIÓN HOGAR SAN CAMILO**

**NIT. 900.121.384 - 7**

**Ciudad.**

*En mi calidad de Revisor Fiscal de la FUNDACIÓN HOGAR SAN CAMILO les presento a continuación el informe de Revisoría Fiscal sobre los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2020 , así mismo, las actividades desarrolladas por la Revisoría Fiscal en cumplimiento a las funciones establecidas en la Ley, el Estatuto del FUNDACIÓN HOGAR SAN CAMILO y demás normas concordantes.*

### **INFORME DE GESTIÓN DE LA REVISORÍA FISCAL**

*Desarrollé la Auditoría Integral aplicando lo consagrado en las Normas de Auditoría Aceptadas en Colombia según lo dispuesto en la Ley 43 de 1990 y en el Marco Técnico normativo de las Normas de Aseguramiento de la Información (NAI), que contiene: las Normas internacionales de Auditoría (NIA), las Normas Internacionales de Control de Calidad (NICC); las Normas Internacionales de Trabajos de Revisión (NITR); las Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar (ISAE por sus siglas en inglés); las Normas Internacionales de Servicios Relacionados (NISR) y el Código de Ética para Contadores, establecidas en Colombia a través del Decreto 302 del 2015 inmerso en el Decreto 2420 de 2015 (modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 , 2132 de 2016 y 2170 de 2017). Esta actividad contempla cumplir con requisitos éticos, la planeación y ejecución de la Revisoría, a fin de obtener seguridad razonable que los Estados Financieros estén libres de errores importantes y que reflejen la situación financiera y el resultado de las operaciones de FUNDACIÓN HOGAR SAN CAMILO*

*La Auditoría Integral involucró la realización de pruebas en el área tributaria, financiera, gestión, sistemas, revisión analítica de los Estados Financieros por el año 2020, y también en el sistema de control interno de la entidad. Durante el período 2020 se entregaron los siguientes informes y se realizaron las siguientes actividades:*

- *Auditoria de cumplimiento- diagnostico, que involucra la evaluación sobre aspectos legales, tributarios, contables, administrativos y de control interno.*
- *Evaluación de Estados Financieros.*
- *Memorando de control sobre la planeación del cierre contable y fiscal 2020*
- *Memorandos de Control Interno, con recomendaciones de carácter contable, jurídico y de procedimientos, que en su momento fueron entregados a la Administración.*
- *Recomendaciones Especiales 2020*



- *Revisión Y firma de los diferentes impuestos.*
- *Informe y Dictamen de la Revisoría Fiscal.*

*Como complemento a las funciones inherentes a nuestra actividad en **FUNDACIÓN HOGAR SAN CAMILO** durante el año 2020 se expusieron temas de opinión y de normatividad vigente.*

*Considero que mi revisión proporciona una base razonable para expresar mi opinión sobre los Estados Financieros y conclusiones sobre otros temas:*

#### **CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES**

- ❖ *No todos los aspectos contables fueron llevados conforme a los nuevos marcos técnicos normativos establecidos en Colombia a través del Decreto 3022 de 2013 inmerso en el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, y las políticas contables establecidas por la administración de **FUNDACIÓN HOGAR SAN CAMILO** complementado con la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa N° 004 de 2008). Durante las revisiones efectuadas se observaron incumplimientos sobre la debida forma de llevar la contabilidad, en especial en el reconocimiento de los ingresos, las incapacidades y el reintegro de las provisiones de prestaciones sociales.*
- ❖ ***FUNDACIÓN HOGAR SAN CAMILO** que sus actividades cumplen con las características definidas en el Parágrafo 1 y 2 del Artículo 359, que se refieren a que las actividades son de interés general y de acceso a la comunidad. \* No distribución de los excedentes: (Artículo 1.2.1.5.1.8 Numeral 4, literal c.): Como en los Estatutos no se define el manejo de excedentes, la Asamblea deja constancia en esta Acta, según Artículo 1.2.1.5.1.8.4, que sus excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa ni indirectamente, durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.*
- ❖ *El Informe de Gestión, preparado por la administración correspondiente al año 2020, no ha sido puesto en conocimiento de esta revisoría fiscal, con el fin de validar el cumplimiento a las disposiciones legales. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 y el numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, y atestiguar que la información financiera contenida en el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2020 y se ajusta que a los requerimientos de Ley, y además su contenido debe exponer la evolución de las operaciones y la situación jurídica, económica y administrativa.*



- ❖ *FUNDACIÓN HOGAR SAN CAMILO, dio cumplimiento a la renovación anual de la matrícula mercantil ante la Cámara de Comercio conforme a lo dispuesto en el Decreto-Ley 019/2012.*
- ❖ *FUNDACIÓN HOGAR SAN CAMILO, cumplió con la presentación y pago de sus responsabilidades tributarias nacionales y distritales, así como con el reporte de la información exógena nacional, según la normatividad vigente. El impuesto Distrital del bimestre septiembre-octubre no fue oportuno, generando sanción por extemporaneidad. Sobre el impuesto anual del ICA, esta revisoría fiscal advirtió que deber ser corregida por haber cambios en los ingresos; esta declaración, muy a pesar de estar firmada por la revisoría fiscal, no se ha presentado, Permanentemente se entregaron informes, circulares y cambios efectuados por la administración tributaria a fin de mantener actualizado a la institución sobre las respectivas normas que nos rigen.*
- ❖ *Se realizaron evaluaciones de los registros contables con pre-cierres para poder validar la información.*

**ROBINSSON WILFRIDO ALVAREZ GIRALDO**  
*Revisor Fiscal*  
**T.P. N° 62500- T**  
**C.C .8674.148**



Barranquilla marzo de 2021

**DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL**

**A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FUNDACIÓN HOGAR SAN CAMILO**

**1. INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

*He examinado el estado de situación financiera individual del FUNDACIÓN HOGAR SAN CAMILO, por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2021 y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, las revelaciones y resumen de las principales políticas contables indicadas en la Notas y en las demás explicativas.*

**2. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION EN RELACION CON LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

*La Administración del FUNDACIÓN HOGAR SAN CAMILO es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraudes o a errores; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.*

**3. RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL**

*Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y en las normas internacionales de auditoría establecidas a través del Decreto 302 del 2015 inmerso en el Decreto 2420 de 2015. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.*





*Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el Revisor Fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación. La materialidad fijada en esta auditoría fue de \$5.212.887.*

**4. FUNDAMENTOS DE LA OPINION CON SALVEDAD.**

*La fundación Hogar San Camilo, reconoció como ingresos el saldo correspondiente a incapacidades y el reintegro por provisiones de prestaciones sociales por valor de \$38.645.360, cuando en realidad esto ha debido ser contabilizado así, el reintegro de las provisiones constituye un menor valor del costo o gasto de las prestaciones sociales de nómina y las incapacidades en cuentas por cobrar a las respectivas EPS o ARL, por lo consiguiente el ingreso y el gasto están sobre estimados, sin que esto altere el resultado final.*

**5. OPINION CON SALVEDAD.** *En mi opinión, excepto por lo descrito en el numeral anterior, los Estados Financieros mencionados, han sido tomados fielmente de los registros contables, presentan de manera fidedigna la situación financiera del **FUNDACIÓN HOGAR SAN CAMILO** al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años que terminaron en estas fechas, de conformidad con las normas internacionales de información financiera establecidas en el Decreto 2420 de 2015, Decreto 2496 de 2015 y normas complementarias.*

**6. OTRAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGULATORIAS**

*Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:*



- a) *La contabilidad de **FUNDACIÓN HOGAR SAN CAMILO** no en todos sus aspectos ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y demás disposiciones conformidad con las normas internacionales de información financiera establecidas en el Decreto 2420 de 2015, Decreto 2496 de 2015 y normas complementarias*
- b) *Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan al Estatuto, a las disposiciones y a las decisiones de la Junta Directiva.*
- c) *La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas, libros de contabilidad y de registro de sus miembros se llevan y conservan debidamente.*
- d) *Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, puso de manifiesto que **FUNDACIÓN HOGAR SAN CAMILO**, no ha seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus inventarios. Mis recomendaciones sobre el control interno las he comunicado en informes separados dirigidos a la Administración.*
- e) *A la fecha, no tengo conocimiento de otros eventos o situaciones que puedan modificar los Estados Financieros objeto del presente dictamen, o que, en el inmediato futuro, afecten la buena marcha de **FUNDACIÓN HOGAR SAN CAMILO**.*
- f) *La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.*
- g) *La revisoría fiscal, no conoció con antelación el informe de gestión de la gerencia En el informe de gestión correspondiente al año 2020, se deben incluir cifras globales coincidentes con los Estados Financieros examinados, y las actividades descritas en él y la generación de operaciones económicas que hayan sido registradas contablemente y deben de formar parte de los Estados Financieros Certificados. En dicho informe se debe mencionar que la entidad., al 31 de diciembre del 2020 se encuentra cumpliendo en forma adecuada, con lo dispuesto en la Ley 603 del 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Certifico que el informe de gestión contemplo el parágrafo 2 del artículo 87 de la Ley 1607 de 2013, respecto a la libre circulación de los clientes y proveedores. Esta revisoría fiscal no recibió certificación en la cual se expresa que la*



**Alvarez Perez**  
Asesores S.A.S  
Nit: 900416627-9

*FUNDACION HOGAR SAN CAMILO cumple con la condición de negocio en marcha*

- h) De igual manera la FUNDACION HOGAR SAN CAMILO, cumplió con la implementación y aplicación de los protocolos de bioseguridad generados por la emergencia sanitaria derivada de la pandemia Covid19, la entidad fue beneficiaria de los apoyos del gobierno de acuerdo a las valoraciones realizadas según las disposiciones legales*

**ROBINSSON WILFRIDO ALVAREZ GIRALDO**  
*Revisor Fiscal*  
**T.P. N° 62500- T**  
**C.C .8674.148**